

Sobre vocales largas latinas *

1. El testimonio conjunto de ciertas grafías, de la reconstrucción etimológica, de la prosodia y métrica y de algunos resultados románicos, parece indicar que en determinada época del latín antiguo existieron secuencias fónicas heterosilábicas *ǃw* (antevocálicas) en relación combinatoria o de distribución complementaria con la vocal larga *ū* (anteconsonántica). Eso es, en efecto, lo que en principio sugieren grafías como IVVENIS, IVVO, FLVVIVS, EXVVIAE, DILVVIVM y otras similares (en las que la grafía VV parece simbolizar la secuencia heterosilábica *ǃw*), frente a grafías como IVNIOR, IVTUS, FLVMEN¹, EXVTUS, DILVTUS, que representan, indudablemente, *yūnior*, *yūtus*, *flūmen*, *eksūtus*, *dilūtus*, con la *ū* larga anteconsonántica del mismo origen que las secuencias *ǃw* de la primera serie enumerada, y notada, como habitualmente las vocales largas latinas, con grafía de simple V. Resultados romances como esp. *joven*, it. *giovare*, fr. *fleuve*, parecen acre-

(*) El contenido esencial de estas páginas fue dado a conocer en una conferencia pronunciada en la Universidad de Santiago de Compostela el 27 de febrero de 1979. En su forma actual este trabajo estaba destinado a la publicación en la miscelánea de homenaje al Prof. F. R. Adrados, a quien sigue ahora dedicado, una vez que dificultades técnicas de última hora hicieron imposible su aparición en la mencionada obra colectiva. El autor quiere dejar constancia de su agradecimiento a los Profs. S. Mariner y J. Luque por las críticas y sugerencias formuladas a propósito de las ideas aquí expuestas.

(1) Si en *flūmen* hubo un sufijo * *-smen* (LEUMANN, p. 371), su *ū* podría considerarse secundaria y sin valor probatorio. Creo que, en cambio, lo tiene en todo caso *flūtare* (LUCR. III 189; IV 77, cf. 80), de FLVITARE (pronunciado *flūwitare*), con síncopa de la *i*.

ditar pronunciaciones de IVVENIS como *yŷwenis*, de IVVARE como *yŷware*, y de FLVVIUM como *flŷwium*. DILVVIVM y EXVVIAE, por su parte, comparecen aquí como representantes de dos numerosas familias cuya bien documentada etimología permite razonablemente suponer que existieron pronunciaciones de tipo *dilŷwium*, *eksŷwiae*.² No tiene por qué afectar gravemente a nuestra pequeña investigación el hecho de que se haya puesto en cuestión por algunos autores la pervivencia real de la *w* de las secuencias *ŷw*, que, en bastantes casos, parece haber tenido, en efecto, una situación fonética bastante precaria; lo importante ahora es que se pueda afirmar que en un momento dado esas secuencias antevocálicas heterosilábicas *ŷw* existieron realmente como correlato de *ū* larga anteconsonántica. Tampoco tenemos por qué discutir ahora a fondo la interpretación según la cual las grafías geminadas de tipo IVVO, FLVVIVM, que se imponen a las simples de tipo IVO, FLVIVM en los tiempos iniciales del Imperio, miraban, más que al designio de notar unívocamente una secuencia *ŷw* (que de manera general habría tendido a simple *ŷ*), al de evitar las ambigüedades de silabación inherentes a esas grafías simples IVO, FLVIVS, en las cuales no quedaba claro dónde estaba el punto o puntos silábicos de las secuencias IV, VI.³

(2) Para el material románico puede verse el diccionario de MEYER-LÜBKE, y para la prehistoria de las formas el etimológico de ERNOU-MEILLET. Los resultados romances de *dilŷuium* no pueden considerarse testimonio seguro, en cuanto que cultismos de la lengua religiosa, pero no puede haber duda de que su verbo originario **lowo* daría en composición formas del tipo *dilŷwo*, complementarias de *dilŷtus*. EXVVIAE, EXVO, etc, remontan a un verbo **ěwo/ŏwo*, que ha pervivido solamente en sus compuestos (añádase INDVO), y que supone un claro paralelo de **lŏwo* (*lāwo*) y sus compuestos y derivados; véase el artículo de R. GODEL, «Les Semi-voyelles en latin», *Studia Linguistica* 7, 1953, p. 96, aunque, como se verá, diferimos de su poco discriminada aceptación de «sonidos de transición en las secuencias *-ia-*, *-ua-*».

(3) Estas tesis, con abundante material, pueden verse en F. SOLMSEN, *Studien zur Lateinischen Lautgeschichte*, Strasburgo, Trübner, 1894, pp. 158 ss., quien no cree en la pervivencia de las secuencias *ŷw*; similar es la postura de M. LEUMANN, *Lateinische Laut-und Formenlehre* (nueva ed.), Munich, Beck,

Es más: a nosotros nos parece que esa es una explicación muy plausible de la implantación de las grafías con VV, aunque añadiremos que nos lo parece de por qué sólo se escribió VV por *ŭw* en proximidad de una I, silábica o no; en cambio, no estimamos necesario admitir que la secuencia *ŭw* ya hubiera perdido su *w*, ni que, por ello, los resultados románicos de tipo *joven*, *fleuve* hayan de considerarse como producto de una influencia restauradora de la grafía VV sobre la pronunciación⁴. Pero sea como sea, repetimos, no tiene objeto ni interés entrar ahora en la cuestión de hasta qué punto fueron

1977, p. 135, aunque ni uno ni otro ofrecen una explicación satisfactoria de los resultados románicos tipo *joven*. Tanto Solmsen como Leumann manejan presuntos casos de *ŭw* (con *ŭ* larga) pasados a *ū* y a *ũ* que son, cuando menos, discutibles (véase nota 7); en efecto, una escansión *fūit* no tiene por qué representar necesariamente *fūwit*, sino que puede ser simplemente *fū-it*, al igual que en LUCR. II 464 se mide como dáctilo lo que está escrito FLVVIDA (que la etimología aconseja entender como *flū-ī-dā* o *flūw-ī-dā*, no como *flū-wī-dā*, como hace LEUMANN, pp. 117, 135); pocos versos antes, en 452, Lucrecio mide como anapesto, como es normal, lo que escribe FLVVIDO (que debe leerse *flū-wī-dō*). A. C. JURET, *Manuel de Phonétique Latine*, Paris, Hachette, 1921, pp. 126 ss., admite la conservación de *ŭw* en los casos correspondientes a las grafías VV. Más razonable nos parece la postura de F. SOMMER-R. PFISTER, *Handbuch d. lateinischen Laut-und Formenlehre I*, Heidelberg, Winter, 1977, p. 130, donde se admite la pervivencia del «Übergangslaut».

(4) Así, por ejemplo, LEUMANN, p. 135. Realmente se nos hace cuesta arriba aceptar que resultados románicos como *joven*, etc., deban su *v* a la influencia restauradora de unas grafías VV que ya no respondieran a *ŭw*. Similar explicación habría que aceptar para VVA (*ūwa*, con *ū* larga seguida de glide *w*), en la que también la grafía geminada se debería a la ambigüedad silabatoria de la simple VA; adviértase, de paso, que sólo a la conservación de ese glide *w* pudo deberse el mantenimiento de la vocal larga *ū*, igualmente acreditada en romance; quede claro, con todo, que *ūua* no es un caso de los que ahora reclaman nuestro interés fundamental, pues no contiene simple *ŭw*, sino *ūw*, al igual que *ūuidus* y familia. Por otra parte, se comprende bien una grafía VV como grafía motivada por una realidad fonética *uw*, al tiempo que por la necesidad de evitar grafías ambiguas en cuanto a silabación,

duraderas las secuencias heterosilábicas *ǔw* (antevocálicas) que, según parece claro, se correspondían con una *ū* anteconsonántica: al estado de lengua en que realmente se dieran ha de considerarse referido cuanto aquí digamos en torno a esas secuencias y cuantas deducciones propongamos a partir de su funcionamiento.

2. Yendo un poco adelante, añadiremos que consideramos razonable suponer la existencia de esas secuencias antevocálicas *ǔw* no sólo en casos como los ya mencionados, en los cuales parece simbolizarla la grafía VV, sino también en bastantes otros de las mismas familias etimológicas y de otras formalmente similares, en los cuales, sin embargo, la grafía de *ǔw* es simple V; no se habría considerado necesario escribir VV al no existir contigüidad de una I capaz de plantear ambigüedades silabatorias en la grafía no geminada, como en el caso de IVENIS, FLVIVS. Por de pronto, conviene recordar la frecuencia con que suele hablarse de *glides* o sonidos de transición entre una *u* silábica y otra vocal, sin mayor discernimiento etimológico; pero es que además, yendo a casos concretos, habrá de reconocerse que en casos como el del verbo FLVO (antes FLOVO), o en el del secundario LVO (doblete del genuino LAVO surgido de compuestos como DILVO, y bien distinto del *lǔo* correspondiente al gr. *λύω*), no hay razón para suponer que no se diera en una determinada época la misma secuencia *ǔw* —aunque escrita V— que tantos factores acreditan en sus derivados FLVVIVS y DILVVIVM, o en IVVO (it. *giuvo*), caso este en que *ǔw* se hallaría y mantendría ante las mismas vocales distintas de I. Que en LVO = *lǎwo* (del **lǒwo* = gr. *λούω*) la pronunciación era *lǔwo* (frente al simple *lǔ-o* = gr. *λύω*), lo demuestra, a mi entender, el que en el compuesto DILVO (= *dilǔwo*, de **dis-lǒwo*) la *ǔ* no ha sufrido la normal consonantización latina tras *l* que acredita, en cambio, SOLVO (*solwo* de **sē-lǔo*); no la ha sufrido, naturalmente, porque ahí no había simple *ǔ*, sino una secuencia *ǔw*, escrita V. Tén-

però no tanto si ya no existiera *w*. El resultado it. *vedova* de lo que se escribía VIDVA (y no VIDVVA), permite postular una pronunciación *widǔwa* que apoyan, igualmente, la etimología y la grafía del derivado VIDVVIVM.

gase bien en cuenta que, además, hay algún otro caso, en que las formas vulgares y románicas apoyan la interpretación *ŭw* de ciertas grafías antevocálicas con simple V. Tal creo que es el de PLVO, normalmente leído *plŭo*, y que creo que debe leerse [*plŭwo*] como leemos [*plŭwia*] en PLVVIA. En efecto, aparte de las formas románicas que no parece necesario recordar, está el vulgarismo *plouebat* (PETRON. *Sat.* 44, 18), que acredita el paradigma *plŭvere* del que MEYER-LÜBKE hace derivar aquéllas, y que se acuerda bien con el arcaísmo *perploure* de FESTO (298, 4); *plouebat*, continúe o no de manera directa una arcaica del tipo documentado FLOVIVS, nos parece acreditar que en PLVO se esconden dos elementos de timbre *u*, es decir *ŭw*, los mismos que dieron la probable *ŭ* anteconsonántica del *plutor* conocido solamente por un texto prosaico y, por ello, de dudosa prosodia⁵. Nuestra tesis es, pues, que, independientemente de desarrollos ulteriores divergentes, puede presumirse la existencia en cierta época de la latinidad de una secuencia *ŭw* antevocálica en todos los casos donde apareciera, ante consonante, una *ŭ*, y que tal secuencia, como la propia *ŭ*, se notaría por simple V, salvo en los casos en que, por la proximidad de *y* o de *i*, la grafía simple planteaba dudas de silabación⁶. Tendríamos así *eksŭwo* como *eksŭwiae*, pero

(5) Aducimos PLVO y PLOVEBAT solamente a efectos de apoyar, por medio del segundo, una pronunciación *plŭwo* del primero, pero no entramos en los complejos problemas que una y otra forma plantean desde la perspectiva románica, para los cuales remitimos a los diccionarios de ERNOUT-MEILLET y MEYER-LÜBKE. El nombre de agente *plutor* está documentado solamente en AUG., *Serm.* 216, 3, y su *ŭ* es meramente conjetural, por lo que no puede presentarse como testimonio seguro de alternancia *ŭw/ŭ*.

(6) Seguimos, pues, la explicación de las grafías VV como medio de obviar ambigüedades de silabación de las secuencias IV e VI en grafías no geminadas propuesta por SOLMSEN, p. 164, aunque no compartimos su convicción de que *ŭw* se simplificó de manera rápida y general en *ŭ*. Por otra parte, y considerando que las grafías VV se imponen precisamente en los años iniciales del Imperio, es difícil resistir la tentación de, al menos, tener en cuenta la hipótesis de Dittenberger (véase SOLMSEN, p. 162) de que el fenómeno guarda relación con el paso de *w* a fricativa labial. En efecto, sería comprensible que

escrito EXVO frente a EXVVIAE; *flūwo* como *flūwius*, pero escrito FLVO frente a FLVVIVS; *plūwo* como *plūwia*, pero escrito PLVO frente a PLVVIA. Obsérvese, por cierto, que en esta relación ya no entran casos de las familias de IVVENIS y IVVO, donde la secuencia problemática —*ūw* en proximidad, en esos casos, de *y*— pertenece al lexema o parte permanente de la palabra; en tal situación no hay combinatoria morfológica que pueda eliminar la *y*, con ella el problema de silabación inherente a las grafías LVO o IVENIS y, con una *y* otro, la grafía VV. Dejo al interés de los eventuales lectores el rastreo de otros casos en que pueda haber secuencias antevocálicas *ūw* en concurrencia complementaria con *ū* anteconsonántica, cuya aparición suele ser la piedra de toque de aquéllos en que la secuencia se nota por simple V⁷; de ahí que, en su defecto, haya que pro-

el nuevo sonido, en vías de fonologizarse, reclamara alguna notación, aunque no fuera cualitativamente diversificada. En el mismo sentido apuntan las transcripciones griegas *vulgares* de tipo Ἰοῦβενις frente a Ἰουουέντιος (correspondiente a IVVENTIVS), a Ἰουέντιος (correspondiente a la grafía latina arcaica IVENTIVS). Si así fuera, en nada quedaría afectada, como se verá, la línea de nuestra argumentación, pues *ūw* o *ūb* es para nosotros el normal resultado inmediato de *ūw*.

(7) Me interesa mucho insistir en que no entran en nuestra consideración los casos que presentan una secuencia *ūw* (con *ū* larga) y no *ūw*. Tales son, por ejemplo, *ūua*, *ūuidus* y demás familia. Es evidente que en ellos hay una secuencia de tres elementos *u*, no de dos, por lo que su *ū* será estable, pues se halla protegida frente al encuentro con vocal por la *w* que la sigue. Naturalmente, como la escritura latina carecía de medio sistemático para la notación de la cantidad vocálica, a primera vista y en el plano gráfico tales casos quedaban equiparados a los que a nosotros nos interesan. En efecto, una grafía VA por VVA podría malinterpretarse como *wa*. A este respecto hay que añadir que las diversas y problemáticas variantes de perfectos en *u* silábica precisarían de un particular análisis que aquí no vamos a realizar. Un perfecto en *w* podría ser IVVI (*yū-wi*), en el que la adición del morfema *w* pondría al tema en situación similar al tipo *ūua*, produciéndose la misma *ū* que en *iūtus*. Sin embargo hay otros bastante más oscuros en su origen y desarrollo, como consecuencia de lo dudoso de las etimologías, los influjos analógicos, y la ambigüedad de grafías y prosodias. Particular dificultad presentan las formas del perf. *fui* y la interpretación de las arcaicas con *ū* del

ceder por tanteos etimológicos, interpretación de esporádicas grafías VV y análisis de resultados románicos⁸. Para nuestro

tipo de *institūi* en PLT. *Epid.* 363, etc: Respecto a *fui*, podría en principio postularse una evolución *fū-i* > *fū-wi* (LEUMANN, p. 524); pero plantean dificultad las formas arcaicas con la *ū* conservada, que han llevado a suponer también un tema **fūw-*, es decir, del que nosotros llamaríamos «tipo *ūua*». No pretendemos resolver el problema y, por tanto, tampoco incluiremos este caso como seguro ejemplo de *ūw*, pero sí quisiéramos advertir que las grafías arcaicas de tipo FVVEIT pueden muy bien leerse *fūwit*, y que las formas con *ū* no acreditan necesariamente *ūw*, pues pueden ser variantes facultativas de tipo *fū-it*. Esto último podría tal vez aplicarse también a los presuntos perfectos en *-ūwi* postulados para los verbos con participio en *-ūtus* (LEUMANN, pp. 135 y 595) como lectura de escansiones como la del citado *institūi* o el *adnūit* de ENN. *Ann.* 133. GODEL. (pp. 96 y s.), siguiendo a Burger, recuerda que «les parfaits de verbes primaires comme *fui*, *ruī*, *spui*, *peuvent également avoir été de tout temps des parfaits en -i*»; en tal caso, se reducirían notablemente los supuestos casos de *-ūwi*, y los indudables como *iūui* encontrarían una explicación análoga en los perfectos largos tipo *fōdi*, *fūgi*, etc. Si se lograra llevar hasta el final esta explicación, habría que prescindir de los párrafos consagrados, como en el manual de LEUMANN (p. 135), a hablar del paso de *-ūwi* a *-ūi* y a *ūi* en supuestos perfectos de tal forma, y la conservación de *ūw* simbolizada por *ūua*, *ūuidus*, etc., carecería de excepciones. Pero este es tema que por ahora nos desborda y baste con expresar las debidas cautelas a su respecto.

(8) En principio puede postularse la existencia posible de *ūw* (escrito con simple V) en las bases morfológicas que presenten, ante consonante, una *ū* etimológica (no analógica). Grupo muy complejo es el de los verbos en -VO, en los que hay casos claros de *ū* etimológica (ya antigua, ya de diptongo) como (*ex*)*uo*, (*di*)*luo*, (*im*)*buo*, (*ad*)*nuo*, *pluo*, *suo*, *spuo*, *fluo*, *struo* (estos dos con probable *g^w*, pero igual resultado); *ruo* tiene un participio *rūtus*, con *ū*, sin duda de un grado cero; pero no faltan formas con *ū*, y el it. *rovina*, de RVINA, apunta a *ūw*. Ya menos claro es el caso de los denominativos tipo *statuo*, para los que LEUMANN (pp. 543, 595) admite la posibilidad de *ū* antigua, lo que daría lugar a suponer una pronunciación *statūwo*. Ya muy diferente, y en todo caso sin *ūw*, es el tipo *solvo* (*solwo*, de **sē-lū-o*), *uoluo* (de **wē-lū-o*), con *w*-producto de simple *u* breve originaria; su perfecto *solui* (*solwi*) puede ser un simple perfecto en -i, y su participio

propósito del momento es suficiente con que se admita que existió, con las limitaciones que se quiera, una alternancia complementaria entre *ūw* ante vocal y *ū* ante consonante⁹.

solūtus analógico, aunque véase LEUMANN, *loc. cit.* Lo que está claro en todo caso es que, en razón de las igualaciones analógicas, se debe proceder en este campo con toda prudencia. En el ámbito nominal cabe mencionar los casos como *sūs* y *grūs*, que debieron de tener formas como *sūwem* y *grūwem*, y otros que, aunque no ofrecen formas con *ū* antecónsonántica, tenían un origen que propiciaba *ūw* antevocálica, como los posesivos *tuos*, *suos*, el adverbio *denuo* (**de-nōuod*), los derivados de *cruor*, tal vez *puer*, *uidua* (por etimología, por el derivado *uidūuium* y el it. *vedova*), (*in*)*gluuiēs* (tal vez en relación con la familia de *glūtio*), etc. Puede verse material al respecto en JURET, pp. 126 ss.; SOLMSEN, p. 173; SOMMER-PFISTER, p. 130, y en los diccionarios etimológicos, aunque, naturalmente, las interpretaciones son divergentes.

(9) Entiéndase bien que no hablamos simple y generalizadamente de un *cambio fonético* por el que *ū* ante vocal pasaría a *ūw* (*ūA > ūwA*). Hacerlo sería, en efecto, un error de perspectiva y aun de fondo. No puede decirse que en *dilūuium* o *dilū(u)o* tenemos *ūw* como resultado de la *ū* de *dilūtum* ante vocal; el exacto proceso histórico es más bien que, a partir de **di-lāuo* (o mejor **di-lōuo*) se pasó directamente a *di-lūuo* (escrito DILVO; véase, por ejemplo, M. BASSOLS, *Fonética Latina*, Madrid, C.S.I.C., 1962, p. 88); con el normal tratamiento de vocal breve en sílaba interior abierta ante *u*; esa misma secuencia, con tratamiento igualmente regular, da, en cambio, *ū* ante consonante (*dilūtus*), con *ū* que no es, pues, un grado intermedio del proceso que da *ūw*, sino un resultado combinatorio divergente del mismo. Naturalmente, pudo haber también casos de una *ū* antigua pasada a *ūw* al combinarse con contexto vocálico, de la misma manera que la secuencia *ūw* del *fluuiorum* de VERG., *Ge.* I 482, ayudada, pero no obligada, por la sinicépsis de la *i > y*, se realiza como *ū*. Por lo demás, se trata de un mecanismo reversible bien conocido en lingüística indoeuropea y latina; recuérdense al respecto, y a título de mero ejemplo, pares del a. indio como *bhus* (nomin.) frente a *bhū-vās* (genit.). En el propio manual de LEUMANN (p. 596) puede leerse que «vor Vokal zerlegt sich *ū*... in *uy*» y «An sich erscheint das idg. *ū* in den Einzelsprachen nur vor Vokal als *uy*» (p. 524), si bien estima que a continuación se perdía el glide *w*. Presenta abundantes datos sobre este punto F. R. ADRADOS, *Estudios sobre las sonantes y laringales indoeuropeas*, Madrid, C.S.I.C., 1973², pp. 187, 317 y ss., 342.

3. Si esto es así, si es verdad que una \bar{u} antevocálica tiende a realizarse como $\check{u}w$ —y, una secuencia $\check{u}w$ anteconsonántica como \bar{u} —, creo que es llegado el momento de decir que tenemos aquí una confirmación parcial pero palpable de cierta teoría sobre la clásica *correptio* de las vocales largas latinas en hiato. Me refiero a la debida, que yo sepa, al lingüista americano R. A. Zirin, quien explica la llamada «abreviación» de las vocales largas ante otra vocal como una *explosivización* de su segunda mora, que pasa a elemento prenuclear de la sílaba siguiente sin, naturalmente, añadirle duración alguna, y dejando breve la vocal y sílaba a que antes pertenecía¹⁰. Ocurría así que, por ejemplo, **spū-o* (que se podría analizar **spūw-o*) > *spū-wo*, escrito SPVO; es decir, justamente lo contrario del proceso por el que *flūwīōrum* puede pasar a medirse *flū-yō-rum* en VERG., *Ge.* I 482¹¹. Podría, pues, formu-

(10) R. A. ZIRIN, *The Phonological Basis of Latin Prosody*, La Haya, Mouton, 1970, pp. 74 y ss.: «The analysis of long vowels and diphthongs as VC [vocal + consonante] sequences also provides a simple explanation of the general rule that a long vowel before a heterogeneous vowel is shortened. If long vowels are VC sequences, then the shortening of a long vowel before another vowel is merely a special case of the general rule of syllabification that VCV → V-CV». Zirin, sin embargo, no dedicó especial atención al rastreo de testimonios palpables a favor de su teoría. Queremos, por otra parte, advertir que no consideramos necesario, para compartirla, el admitir en sus términos literales su análisis de las vocales largas como secuencias VC; entendemos, por el contrario, que sólo en la realización como secuencia de breve más *glide* en hiato tiene sentido tal análisis. Sobre el libro de Zirin véase la importante recensión crítica de S. MARINER en *Cuadernos de Filología Clásica* 2, 1971, pp. 279 y ss.

(11) La primera sílaba de este *fluuiorum* habría sido una verdadera *larga por posición* cuando ya la *w* latina hubiera pasado a fricativa, pero no antes; no nos parece, en efecto, que pueda distinguirse en el plano fonético, y menos en el fonológico, entre una secuencia *tautosilábica* $\check{u}w$ y una verdadera \bar{u} larga, por lo que disentimos de la calificación de este caso por SOMMER-PFISTER, p. 130, como de «Positionslänge». Por cierto que la consonantización de la *i* en *y* en *flūwīorum* > *fluwyorum* favorece, aunque no fuerza, la implosivización de la *w*; ésta podría producirse también en casos en que la

larse el proceso de la *correptio*, que sería reversible, como $\bar{u}A > \bar{u}wA / \bar{u}wC > \bar{u}C$ ¹². Tal vez no haga falta decir que ese *glide* *w* que, a juzgar por la normal grafía, *se pierde*¹³ en la *correptio*, está expreso, en cambio, en grafías del tipo IVVO o EXVVIAE, y por las razones ya vistas de ambigüedad silabatoria. Por cierto que en casos como los que esas grafías representan nadie osará hablar de «abreviación», a pesar de que es breve la \bar{u} de la secuencia $\bar{u}w$ representada por VV; más bien habría que hablar —pero también para los casos en que sólo se escribe V, como EXVO, etc.— de una *distracción*¹⁴ de la vocal larga antevocálica, que queda escindida entre un centro de sílaba breve y un *glide* de igual timbre que actúa como consonante abriendo la sílaba siguiente. Como modelo de máxima incompreensión de los fenómenos que aquí tratamos, puede citarse el del conocido manual de Niedermann¹⁵, en el que leemos: «Comme le montrent *finio, suo, gruis*, prononcés *finijo, suvo, gruis* [y hasta aquí cremos que el autor

seguía *i* vocálica, como el ya visto FLVVIDA de LUCR. II 464 (sin duda *fluw-i-dā = flū-i-dā*), frente al FLVVIDO de II 452 medido *flū-wi-dō*; la primera escansión es una mera alteración facultativa de silabación, con efecto, claro está, sobre la cantidad.

(12) Notamos con A cualquier vocal silábica y con C cualquier consonante. La *reversibilidad* del proceso también quedaría bien ilustrada por la etimología **yūw(ē)nior*, con síncope, de *iūnior*, que niega JURET, p. 126, donde $\bar{u}w$ antecónsonántica resultaría \bar{u} .

(13) Lo único que en nuestra opinión se pierde es el valor cuantitativo de la segunda mora convertida en *glide*, que, por cierto, tampoco tenía notación gráfica cuando, en vez de ser *glide* era segunda mora de vocal larga.

(14) Por esto me parece muy acertado el modo de expresarse de LEUMANN en p. 596, cuando afirma que \bar{u} ante vocal «zerlegt sich...in $\bar{u}u$ ».

(15) M. NIEDERMANN, *Précis de Phonétique Historique du Latin*, Paris, Klincksieck, 1959⁴, p. 75, postura que no es infrecuente hallar en exposiciones generales o manuales de corriente uso. Todavía podría añadirse que en los verbos de la 4.^a formados sobre temas nominales en *i* + sufijo *-yo* nunca hubo, tal vez, una verdadera \bar{i} ; ésta sería, por el contrario, el resultado de *iy* ante consonante en *finire*, etc.

acierta y mucho]... l'abrègement dont il est question ici n'a pas été entravé par les semi-voyelles *j* et *v* qui s'intercalaient, dans la langue parlée, entre un *i* et un *u* d'une part et une voyelle de timbre différent d'autre part». Nosotros consideramos natural que el *glide* no impida la «abreviación», porque, simplemente, no existía antes de la «abreviación», de la que es producto palpable; por lo demás, creemos que sólo tras vocal larga se generaba¹⁶, y no sólo tras los timbres *i* y *u*, según veremos. Lo que de momento nos interesa afirmar es que las secuencias *ũw* como realización de *ũ* ante vocal, que creemos haber haber acreditado, pueden y deben explicarse como el resultado palpable de la llamada *correptio* en hiato; si esto es así, habrá que admitir que toda vocal larga en hiato habría dado —caso de documentarse su *correptio*— una secuencia de vocal breve más glide de igual timbre¹⁷.

4. Supongo que a estas alturas ya se me habrá formulado por el lector la objeción de que no puede fácilmente concebirse la *correptio* de una *ā* en hiato si el mecanismo propuesto es el acertado. En efecto, no parece razonable que, con su abertura máxima y única, indiferente a las oposiciones de localización, pueda la *ā* contener o generar una mora *consonantizable*, capaz de no tener valor silábico. La objeción ya se la planteó el propio Zirin, pero observó también, y con acierto, que no

(16) Estamos de acuerdo con GODEL (p. 96) en «la existencia de *-ũwa-*, diferente de *-ũa*», aunque no en que la segunda de esas secuencias se realizara en latín clásico con un *glide* que la convirtiera en *-ũwa-*; tampoco nos parece que no haya *-ia-* distinto de *-iya-*. Como formaciones típicas en las que el latín clásico no parece haber tenido más que simples secuencias *CīA* y *CũA* (distintas de *CīyA* o *CũwA*) podrían citarse los derivados en *-ī-ō(n)* y los en *-ũo-s* del tipo *fatuus*. Quiere esto decir que, sin perjuicio de que también llegaran a desarrollarse *glides* tras simples *i* y *ũ*, en un principio sólo los habría como resultado o alternativas de *ī* y *ũ*, dotados, por tanto, de pleno valor fonológico.

(17) W. S. ALLEN, *Accent and Rhythm*, Cambridge, 1973, p. 65, sólo considera apropiada la interpretación de Zirin de las vocales largas como secuencias de VC para las más cerradas, pero no veo en él crítica al mecanismo de *correptio* que Zirin postula.

hay documentados casos de correptio de \bar{a} larga en hiato, que parece optar más bien por la contracción¹⁸. Mas yo no creo que con tal respuesta simplemente obviemos una objeción de peso; no, a mi entender tenemos ahí una importante verificación indirecta de que el mecanismo propuesto es el que efectivamente se da en la *correptio*, en cuanto que tal fenómeno no se registra, precisamente, en el único caso en que parecía inviable *a priori*. De ahí que no me parezca demasiado proponer que se interprete el hecho probado de la *correptio*, cuando efectivamente lo esté, como testimonio o vehemente indicio de que, con independencia de desarrollos ulteriores, la que era vocal larga pasó a realizarse como secuencia de vocal breve + *glide* de igual timbre que abriría la sílaba siguiente, y que no se nota gráficamente por la misma razón —o sinrazón— por la que no se notaba cuando era segunda mora de vocal larga propiamente dicha; los resultados, pues, de la *correptio*, serían: $\bar{u}A > \check{u}wA$, $\bar{i}A > i\check{y}A$, $\bar{e}A > \check{e}eA$ y $\bar{o}A > \check{o}oA$.

5. Parece entonces llegado el momento de pasar revista a lo que sucedía, según los datos disponibles, con las vocales largas distintas de \bar{u} . Con respecto a \bar{i} , no hace falta decir que está ampliamente documentada su «abreviación» en hiato, lo que parece que debe llevarnos a postular que experimentaba un tratamiento paralelo al de la \bar{u} , con resultado $i\check{y}$. Quiero

(18) Véanse LEUMANN, p. 106, y ZIRIN, p. 75, quien recuerda que los préstamos griegos conservan sus largas en hiato, aunque conviene añadir que no sólo la \bar{a} , como en sus ejemplos *Manelāus* y *āēr*, sino también las otras largas (*Trōades*, *Orion*, etc., véase NIEDERMANN, p. 76). En griego, donde la *correptio* en hiato es fenómeno limitado (véase E. SCHWYZER, *Griechische Grammatik* I, Munich, 1968⁴, p. 244 s.), también se mantienen —en contra de la tendencia V-CV y de la norma latina— los diptongos antevocálicos (el tipo *Euander*, con la primera sílaba larga a pesar de su \check{e} , breve, frente al tipo latino *cā-ue-o/cau-tus*, véase H. M. HOENIGSWALD, «Antevocalic \check{u} -Diphthongs in Latin», *Language* 25, 1949, p. 394). Por todo ello me parece acertada la interpretación de las vocales largas y diptongos griegos como verdaderos núcleos silábicos largos que Zirin propone. Dejamos para mejor ocasión el examen de las importantísimas implicaciones fonológicas que, según creemos, tienen las diferencias observadas.

añadir, por cierto, que tal explicación es la que estimo lógica en la abreviación métrica de *ī* en hiato de límite de palabra¹⁹. De manera general, pues, cabe esperar la alternancia complementaria *ī* anteconsonántica / *īy* antevocálica en las familias etimológicas en que esté acreditada *ī*, o los elementos capaces de producirla, ante consonante; así, por ejemplo, en los verbos de la cuarta con «*ī* antigua» de tipo *scīre*, en los que cabe suponer formas como [*sciyo*] bajo la grafía SCIO²⁰. Pero aquí tenemos que movernos con gran precaución. En efecto, nos tropezamos, en primer lugar, con la dificultad de que, aunque no faltan grafías geminadas de tipo II²¹, no aparecen de la manera regular en que hallamos los tipos IVVO/FLVVIVS, con VV. Por otra parte, es bien conocida la caducidad de *-y* intervocálica latina, lo que nos obliga a preguntarnos por las

(19) Así ALLEN, p. 143: al igual que un *καί* griego antevocálico se realizaría como *kā-yA*, cabe suponer que *sī habet* (PLT., *Merc.*, 744) sería *sī-yā-bēt*.

(20) Sobre estos verbos véase LEUMANN, p. 543; algunas formaciones divergentes podrían encubrir realidades similares; por ejemplo, el verbo *uīeo* (tal vez *wī-yē-o*, a la vista de *uīmen* y *uītus*, o *cīeo/cīo*, en relación con *cītum*, aunque hay también *cītus*, tal vez de un primitivo grado cero, esperable, como en *rūtus/rūtus*; véase el diccionario de ERNOUT-MEILLET.

(21) El caso de PRIOR y PRIVS, escritos con I *longa* que, muy probablemente, notaba una secuencia *īy* (véase R. P. OLIVER, «Apex and Sicilicus», *Am. Journ. Phil.*, 87 (346), 1966, p. 166), frente a la *i* larga de PRIMVS no es exactamente un ejemplo de los procesos que nos ocupan, aunque presente la misma alternancia complementaria; en efecto, el comparativo parece derivado de un **pri-yos*, en tanto que el ordinal debe remontarse a **pri-mos*; con todo, nos sirve como apoyo en cuanto acredita la existencia de una secuencia *īy* bajo una normal grafía de simple I. El caso de PIVS es más complejo: la métrica acredita la escansión breve de la *i*, pero los resultados románicos presuponen una *i* cerrada (es decir, larga), en tanto que la etimología permite suponer una forma *pī-yus*, e incluso *pīyus*; en cualquier caso, las frecuentes grafías con I *longa* frente a la cual normal PIVS, también parecen apoyar la hipótesis de que una simple I podía encubrir algo más que una *i* larga o breve en el sentido estricto. Más abajo nos ocuparemos de las grafías de tipo EIIVS/IPSIIVS, y de sus variantes con I *longa*.

posibilidades de supervivencia de una secuencia *iyA*, y la significación que para nuestros propósitos tendría su eliminación.

Comenzando con la consideración del tema de las grafías, y con el de su valoración teórica, recuérdese que, en consonancia —que no en total coincidencia— con más autorizadas opiniones, atribuíamos la instalación y pervivencia de las geminadas de tipo VV (IVVO/FLVVIVS) al afán de obviar las ambigüedades silabatorias inherentes a las simples como IVO/FLVIVS, y, concretamente, a las provocadas por la I que precede o sigue al que, para nosotros, era auténtico grupo *iw*. En buena lógica, entonces, habrá que volver del revés, a sus *negativos*, esos esquemas gráficos problemáticos para obtener los capaces de motivar similares ambigüedades en el caso de que se escribiera solamente I para una secuencia *iy*. Así, en el tipo IVVO se habría procurado evitar una lectura del simple IVO en que la I fuera centro silábico (como en IVERAT por *īwerat*, del verbo *eo*, por ejemplo)²²; lo que equivale a decir que en latín una secuencia gráfica inicial del tipo IVA²³ es silabatoriamente ambigua, en cuanto que en ella pueden ser centro de sílaba ya la I, como en el IVERAT visto, ya la V, como en el caso de *iūuo* escrito IVO. Pues bien, volviendo esa secuencia a su *negativo*, tendríamos una de tipo VIA; ¿era también ambigua? Parece que no, pues sólo puede tener como centro silábico —aparte de la A, naturalmente— a la I, al no existir en latín secuencias fónicas del tipo *uy(y)A* en inicial de palabra²⁴. En tal situación, una grafía VIIA no vendría exi-

(22) Estas formas del *perfectum* de *eo*, todas con *i* larga, parecen haber sido los únicos casos de *iw-* en latín, pero bastarían para provocar interferencias gráficas con formas de *iūuo* escritas con simple V: IVIT, IVERAT, IVERO, etc.; en tal plano gráfico, por supuesto, nada importa ahora la *u* larga del perfecto *iūui* (tipo *ūua*). Sobre reglas de silabación latina de I y V puede verse ZIRIN, p. 82.

(23) Aquí A vale por cualquier vocal silábica.

(24) Escribimos *y(y)* porque, como es sabido, I intervocálica en latín nota forzosamente geminada, pues la *-y-* simple se había perdido en tal posición. Sí llegaría a darse una secuencia *uy(y)A* iniciada una vez que HVIVS (*huyyus*) perdiera su *h-*. En cuanto al problemático tipo no inicial representado por *stre-nū-ī-or* véase GODEL, p. 98.

gida por las mismas circunstancias que hacían necesaria su negativa IVVA. Pasando al otro esquema, decíamos que la grafía simple FLVIVS se habría reemplazado por la geminada FLVVIVS por ser silabatoriamente ambigua una secuencia gráfica de tipo CVIA²⁵; en efecto, en ella la V será siempre centro de sílaba, pero la I puede serlo (FLVIVS) o no serlo (CVIVS, leído *kuyyus*)²⁶, de donde la conveniencia de escribir CVVIA. Su negativa sería, naturalmente CIIVA, destinado a obviar las ambigüedades de un simple CIVA. Ahora bien, entiendo que tales ambigüedades no existen, por no existir en latín una secuencia fónica de tipo *Cī(y)uA*; *CīwA* es la única realización existente de una secuencia *CīuA*²⁷, que puede, por ello, escribirse simplemente como CIVA, sin necesidad alguna de una CIIVA. Parece, en consecuencia, que la ausencia regular de grafías geminadas II no pueden interpretarse como pue-

(25) En esta fórmula C indica cualquier consonante. No consideramos que QV represente una secuencia difonemática *k + w*.

(26) No parece necesario demostrar que lo que se escribía QVOIVS/CVIVS se pronunciaba, en latín clásico, *kuyyus*; más abajo volveremos sobre el tema.

(27) Puede recordarse, como ejemplo, la amplia clase de los adjetivos en *-īwos* (vid. LEUMANN, p. 303 y s.), y formaciones singulares del tipo *rīuos*, *clīuos*, *stīua*, *uīuos*, etc. (vd. *ibid.*, p. 302). Adviértase, de paso, que constatamos que no se da en latín una secuencia de tipo *CīyŭA* comparable a la *CŭwīA* de *fluuius*, etc. Esto supone una especie de excepción a cuanto venimos propugnando, que, en realidad, no va más allá de un *contencioso silabatorio* en que la *ŭ*, por así decirlo, sale perdiendo: si la sigue una vocal silábica, una vocal larga que la preceda permanece como tal, y la *ŭ* se realiza *w*. Lo importante, sin embargo, es que la realización *iy* se produzca ante otras vocales, e incluso, como creemos que ocurre, ante *u* seguida de consonante, forzosamente silábica. A este mecanismo subyacen las que pudiéramos llamar «normas de la silabación latina», una de las cuales parece ser la de que la *ŭ* no inicial antevocálica sólo es silábica si la precede una consonante (salvo en el tipo aislado *suauius*, *suesco*, etc.), en tanto que una *i* antevocálica, además de ser silábica si la precede consonante, también lo es si la precede una *u* (*stre-nu-i-or*, *flu-ui-us*). El tipo forzoso *CīwA* representaría, pues, el paralelo del excepcional *fluu-yo rum* de VERG., *Ge.* I 482.

ba de la inexistencia de la secuencia antevocálica *iy*, complementaria de una *i* anteconsonántica²⁸.

6. Con respecto al tema de la eventual caducidad de la *y* en una secuencia *iyA* —en la que *y* sería intervocálica, caso en que sí se llegaría a una auténtica «abreviación» de la vocal larga ante vocal—, quiero decir, ante todo, que no la considero una objeción fundamental a nuestra línea de argumentación; a lo más, podrá suponer una mengua en los testimonios palpables del estadio o proceso precedente (aquel que mostraría *iyA* como realización de *iA*), no una prueba de que no se hubiera dado ese eslabón del proceso o el proceso mismo. La posible fugacidad de ese grado intermedio *iyA* (entre *iA* e *iA*), sería un caso comparable al de los efímeros elementos químicos que aparecen, con brevísima vida, en el transcurso de las reacciones radioactivas: una entidad no duradera, pero necesaria en un proceso evolutivo. Pero es que, además, pasando al plano de los datos, no faltan argumentos en favor de una cierta estabilidad la *-y-* situada entre *i* y otra vocal. Tal es, por ejemplo, la opinión de Juret²⁹, con ejemplos cuyo análisis e interpretación no compartimos en todos sus puntos. De entre ellos, sin embargo, me parece especialmente interesante el del verbo *fio*, cuya resistencia a la abreviación en hiato suele atribuirse, y creo que con razón, a que bajo las grafías tipo FIO se oculta una realidad fonética del tipo *fiyo*, donde la *i* no está realmente en hiato y —como en el tipo *ūua*— no tiene por qué abreviarse³⁰. Si es habitual, en cambio, la abreviación en las for-

(28) Entiéndase bien lo que intenta nuestra argumentación: probar, simplemente, que la acusada escasez de grafías tipo II no puede interpretarse como testimonio de que no existieran secuencias *iy*, dado que éstas no provocarían las ambigüedades gráficas que plantearía la secuencia *ūw* en caso de escribirse V y no VV. Como ya se ha visto, y volveremos a ver, en algunos casos aparece I longa, lo que nos parece perfectamente natural para lo que sólo viene a ser una variante combinatoria de la *i* larga.

(29) JURET, p. 125.

(30) Quede, pues, bien claro que *fio* no lo presentamos en modo alguno como posible caso de la secuencia *iy* que nos interesa, y que sólo comparece a efectos de apoyar la posible

mas de tipo *fīeri*, *fīerem*, cuya *ē* se debería precisamente —según luminosa explicación hallada, que yo sepa, por S. Mariner³¹— a la abertura de la «tercera i» que era la *y* tras *ī*, según el normal tratamiento de vocales breves interiores en sílaba abierta ante *r* (tipo *cinēris* < **cinīsis*); en tal caso, la *ī* si habría quedado en verdadero hiato (*fī-ē-ri*, *fī-ē-rem*), produciéndose entonces la *correptio* según nuestra —en realidad de Zirin— interpretación: *fī-yē-ri*, etc., escrito FIERI, etc. Lo que, sin embargo, nos interesa más ahora es que la *y* de *fīyo* parece haberse mantenido entre vocales.

7. Se recordará que, según antes advertimos, no faltan esporádicas grafías II cuya interpretación se muestra tan interesante como compleja. Afectan, además, a un tipo morfológico latino oscuro y fundamental, el de los genitivos pronominales en -IVS, de manera particular, por lo que quisiera detenerme un momento en este punto. Como es sabido, tal genitivo aparece en dos formas fundamentales, que nosotros, siguiendo más autorizados pareceres, estimamos reductibles a un común origen: de una parte, el tipo VNIVS, caracterizado por su *i* silábica, y que muestra bastante resistencia a la abreviación en hiato³²; de otro, el tipo EIVS (HVIVS, CVIVS), del que nos

conservación de una *y* entre *i* y vocal. Por lo demás, a diferencia de su paralelo fonético *ūua* (éste con tres *úes*), se escribe con grafía simple I, pues al ir tras consonante no queda duda de su silabicidad, frente al ambiguo VA por VVA.

(31) Véase la *Unidad Didáctica de Lengua y Literatura Latinas II* de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1976, p. 36.

(32) No tengo argumentos con que refutar positivamente la hipótesis de que el tipo VNIVS tuviera, como FIO, una secuencia -*iy*- (*i* larga *y*, además, un *glide*, es decir: *u-ni-yus*, así JURET, p. 125), lo que explicaría mejor las formas sin *correptio*. Sin embargo, no debe olvidarse que las formas con la esperable abreviación pueden considerarse normales en la poesía dactílica clásica, a pesar de que sólo son practicables ante inicial vocálica de sílaba larga (tipos *illīūs ara/illīūs arma*), lo que apunta a una situación de base distinta de la de FIO; LEUMANN, pp. 106 y 479, también admite la posibilidad de *il-ī-yus* (con *i* larga *y*). Por mi parte, y con la mayor timidez, quisiera plantear la posibilidad de que se diera, frente a un

consta, por testimonios métricos, gramaticales, e incluso gráficos, que tenían una -yy- enmascarada bajo su normal grafía de simple I, lo que explica, además, su conservación frente a la prácticamente general pérdida de -y- entre vocales³³. Como

tipo normal *il-lī-yus* (con *correptio*), una variante facultativa y culta *il-lī-us*, no tanto como conservación de un estadio anterior, cuanto como eventual alteración de la norma silabatoria; así, el normal *il-lī-yus*, por implosivización facultativa de su *y*, daría un *il-liy-us* que es, claro está, *il-lī-us* con *i* larga (llámese «por naturaleza» o «por posición», según se prefiera). En efecto, creo que ese mismo caso se da en el dáctilo escrito FLVVIDA en LUCR. II 464 (que, según ya hemos visto, debe entenderse como *flū-ī-dā*, es decir, *flūw-ī-dā*, y no *flū-wī-dā*), frente al FLVVIDO (medido como anapesto *flū-wī-dō*) de II 452. En el primer caso Lucrecio, alterando facultativamente la norma silabatoria V-CV, ha hecho del segundo elemento de la secuencia notada VV una segunda mora de larga; en el segundo caso, por el contrario, ese segunda elemento sigue la norma y funciona como primer elemento consonántico de la sílaba siguiente, y la primera, claro está, se queda breve: *flū-wī-dō*. Conviene entonces insistir en que en *fluw-yo-rum* de VERG., *Ge.* I 482, no hay por qué ver la implosivización de *w* que provoca la cantidad larga de la primera sílaba como una consecuencia forzosa de la consonantización de la siguiente *i* en *y*: una y otra alteración responden a opciones facultativas autónomas, dado que en *fluw-ī-dā* no hay *y*, pero se produce la misma implosivización de *w*. A la vista de estos casos, me parece que la oscilación de tipo *unīus/unīus* puede analizarse como un mero caso de alteración facultativa de normas silabatorias (*u-nī-yus/u-nī-yus*) no más llamativo que el que puede hacer *si-lū-a* de *silua* o *gen-wa* de *genūa*.

(33) No parece necesario recordar que EIVS, CVIVS y HVIVS tienen la primera sílaba larga a pesar de su vocal breve, porque su I representa -yy-. Muy abundantes son sus grafías geminadas de tipo EIIVS, CVIIVS, HVIIVS, o bien con I *longa* o pleonasma de tipo I+I *longa*. Para el material y su interpretación pueden verse: L. HAVET, *Manuel de Critique Verbale*, París, 1911, p. 218; S. MARINER, *Inscripciones Hispanas en verso*, Barcelona, 1952, pp. 6 ss.; LEÜMANN, pp. 13, 127 y 477; J. V. RODRÍGUEZ ADRADOS, *Emerita* 39, 1971, p. 163; OLIVER, pp. 163 ss. Conviene advertir que Mariner ve el origen de la I *longa* en la geminación gráfica, en tanto que Oliver conjetura que pudo originarse de una I normal a la que se habría superpuesto el *sicīlicus* o *nota geminationis*; en todo caso parece justificado el empleo de la I *longa* para *i* geminada; al final veremos que,

es sabido, una de las hipótesis explicativas que tienen el mérito de considerar ambos tipos como reductibles a uno solo originario es la debida a A. Tovar³⁴. Basándose en testimonios tan elocuentes como el de *istī-modī*, Tovar propone entender estos genitivos como hipercharacterizaciones en las que a la base de un normal genitivo temático latino en *ī* se habría añadido la también normal desinencia -*ōs* de genitivo atemático y pronominal, aunque con un vocalismo que no prosperó en latín de manera general. Yo no pretendo, desde luego, aportar nada al fondo de la cuestión; sí creo, en cambio, que alguno de los aparentes inconvenientes que la hipótesis de Tovar presenta puede resolverse contemplándola a la luz de cuanto hasta aquí venimos diciendo. Concretamente Tovar, tras tener el —en mi opinión— acierto de remontarse a un común origen **-ī-ōs*, y apuntar al recto camino al añadir que «el tratamiento distinto de estas *-ī-* [las de las hipotéticas formas básicas **quoī, eī, *huī*] respecto a las de *illius, istīus*, etc., resulta de su distinta posición»³⁵, encuentra dificultad en la página siguiente para «explicar la conservación de la *ī* intervocálica»³⁶. A mi modo de ver, no hay mucho que explicar ahí; basta con aplicar las normales tendencias de la silabación la-

en efecto, no hay entre «*i larga*» e «*i geminada*» oposición fonológica. De paso, no estará de más insistir en que la *-yy-* geminada latina es etimológica, aunque de vario origen, y no *espontánea*; incluso en los préstamos griegos de tipo *Troia, Aiax*, que se adaptaron al único tipo de *y* latina subsistente entre vocales (el geminado), existe una base razonable para que lo hicieran: su diptongo antevocálico mantenido según el uso griego, lo que, naturalmente, aseguraba la cantidad larga de su primera sílaba y los acercaba más al tipo EIVS; véase HOENIGSWALD, p. 394.

(34) A. TOVAR, *Los genitivos en -ius y la hipercharacterización en la morfología latina*, separata de *Humanitas* I, Coimbra, 1947, p. 8.

(35) TOVAR, p. 9; su afirmación de una *geminación espontánea* de la *-y-* que se conserve en latín precisa de matización: es admisible en los préstamos griegos que cita, pero téngase en cuenta lo que al respecto advertimos en la nota 33.

(36) TOVAR, p. 10; adviértase que, aunque en distinta realización silabatoria, se conserva real y verdaderamente la *ī* intervocálica.

tina, por las que una simple *ī* intervocálica se realizaría *y*, para luego perderse, en tanto que una *ī* —que contiene *dos íes*— se escindirá de manera que forme una secuencia de tipo *Ay-yA*, la famosa *y geminada* de EIVS, HVIVS, CVIVS³⁷. Esa realización sería tan normal como una de tipo *īy* en caso de preceder consonante, que es la que nosotros postulamos para las formas del tipo VNIVS con *correptio*: *unīyus*, etc.; resta añadir, claro está, que ese tipo *AyyA* de EIVS y compañía es una variante combinatoria más de *ī*, la intervocálica, cuyo paralelo no hemos tenido ocasión de contemplar en el caso de alternancia *ū/ǔw*³⁸. Vendría a resultar entonces que, partiendo de una común base en **-ī-ōs*, el genitivo pronominal se nos aparecería en las siguientes variantes: 1) postvocálica: *A-ī-os*, realizada *Ayyūs*, de donde EIVS, CVIVS, HVIVS; 2) postconsonántica, con dos variantes facultativas: a) *C-ī-ōs*, mantenido *C-ī-ūs*, sin *correptio*, por diversas razones posibles³⁹, y b) *C-ī-ōs* realizado *Cī-yūs*, con el presumible resultado de la *ī* en hiato. En consecuencia, y aparte el problema mismo del origen, la hipótesis explicativa de la hipercharacterización con **-ī-ōs* no presenta dificultades internas a la hora de atribuir tal origen a todas las variantes con que los genitivos pronominales en -IVS aparecen en latín histórico.

En fin, a modo de balance sobre los datos fónicos disponibles a la hora de estudiar la realización de *ī* antevocálica, puede decirse que, partiendo de su normal *correptio*, ha lugar a suponer un resultado *īy*⁴⁰, al menos temporal, paralelo de *ǔw*

(37) Como es sabido, la hipótesis que haría derivar la *-yy-* de **-sy-* carece de apoyo fonético dentro del latín; véase LEUMANN, p. 47.

(38) Me refiero a una secuencia de tipo *AwwA* que tal vez exista en perfectos de tipo *cāui si*, en lugar de *perfectos largos*, son perfectos en *w*: *cāwwi* (escrito CAVI) y no *cāwi*. HOENIGSWALD, p. 394, niega la existencia en latín de secuencias de ese tipo.

(39) Entre ellas estarían, tal vez, las servidumbres métricas y, según TOVAR, p. 9, la conciencia etimológica, aparte las tradiciones escolares (véase LEUMANN, p. 477, pero también nuestra nota 32).

(40) Naturalmente, ese resultado será *-yy-* en posición intervocálica, según acabamos de postular para EIVS y similares:

y que, como éste, está bien documentado a general escala indoeuropea⁴¹. Ha de reconocerse, sin embargo, que no tenemos aquí los inequívocos comprobantes que para *ǫw* antevocálica suponían, de una parte, las grafías VV, y, de otra, los resultados románicos con una fricativa derivada de la *w*⁴². En el primer caso se trata, a mi entender, de un problema más gráfico que fonético⁴³, en el segundo, de una uniformación de resultados de *CǫyA* y de simple *CǫA*, que no permite discernir la que presuma diferencia fónica originaria⁴⁴.

8. Con respecto a las vocales largas de timbre intermedio, *ē* y *ō*, convendría decir, ante todo, que es perfectamente imaginable un *glide* de su timbre; no es otra cosa, en efecto, el resultado de *consonantizaciones* como la del tipo del *gōdem* disilábico⁴⁵. En consecuencia, no parece haber positivas dificultades a la interpretación de la *correptio* de *ē* y *ō*, cuando se produce, como una realización de tipo *ē̄A*, *ō̄A*, respectivamente. Como es natural, no cabe ni plantearse en su caso el rastreo de grafías geminadas EE y OO: las ambigüedades de silabación de secuencias gráficas en que concurrían V e I, presuntas motivadoras de las del tipo VV, según veíamos, no se plantean en el caso de E y O, cuya realización silábica es la

(41) Me refiero al tipo simbolizado por antiguo indio *dhīs* (nominativo) frente a *dhīyās* (genitivo). Véase la nota 9, y las páginas allí citadas de ADRADOS, que proporcionan abundante material e interpretaciones de interés.

(42) Me refiero, naturalmente, a aquellos en que *ǫw*, en lugar de perder su *w*, la reforzó hasta dar lugar a resultados románicos de tipo *joven* o *giovare*.

(43) En cuanto que, según hemos intentado demostrar en el apartado 5, no parece que las grafías con simple I resultaran silabatoriamente ambiguas aunque precediera o siguiera V.

(44) Me refiero, claro está, al paso a *y*, con posterior asibilación, de la *ī*, *īy* e incluso *ē* en las secuencias *CīA*, *CēA*; véase sobre el particular V. VAANANEN, *Introduction au Latin Vulgaire*, Paris, Klincksieck, 1963, pp. 46 y s., aunque no compartimos, al menos para el latín clásico, su aceptación generosa de *glides* no etimológicos.

(45) Sobre esta clase de silabaciones puede verse LEUMANN, p. 468.

normal, y sólo por vía de la *licencia métrica* puede aparecer sin tal valor la E⁴⁶. Para la *ē*, por lo demás, está bien documentada la *correptio* en hiato, tanto intraverbal como, en verso, en límite de palabra; baste recordar, como ejemplo del primer caso, las formas de los verbos de la 2.^a en que se añade al tema un morfema vocálico: *fl̄eo* (probablemente **fl̄ē-ǝ* en un principio), frente a *fl̄ere*⁴⁷. Llegado a este punto, y a falta de más directos argumentos, me voy a permitir echar mano de uno paralelo, pero que considero muy ilustrativo. Me refiero a la bien comprobada *abreviación* —intraverbal o «métrica»— del diptongo AE antevocálico. Sobre su mecanismo se han emitido hipótesis encontradas⁴⁸, aunque la más verosímil es la

(46) En silabaciones anómalas como la citada del tipo *ǝōdem* bisilábico. Cabe considerar, además, la tendencia vulgar a privar de su valor silábico a la *ē* —como a la *ī*— en hiato. De paralelo *relajamiento* de *ō* sólo conozco los ejemplos tardíos del tipo INQVATA por INCOHATA o QVAGLATOR por COAGVLATOR, que recogen SOMMER-PFISTER, p. 108. Por lo demás, no hace falta recordar, a propósito de secuencias gráficas de ambigua silabación, que en latín una del tipo EO sólo conoce una lectura regular: bisilábica. Es verdad que OE puede representar ya el diptongo *oe*, ya un hiato (*rebōēt*, de *rebōāre*, por ejemplo); lo importante, sin embargo, es que ni en EO ni en OE puede esperarse como normales las realizaciones consonánticas explosivas de una u otra vocal, lo que sí es normal en VI o IV.

(47) Véase, para testimonios de *correptio* de *ē*, LEUMANN, p. 106; en hiato métrico, p. 105. Aparentemente podrían plantear problemas a nuestra interpretación de la *correptio* los casos de tipo *dēūro*, en que el glide *ǝ* tendría que ser asilábico ante vocal tan cerrada como *ū*. Se puede, sin embargo, suponer que su realización fonética fuera también lo bastante cerrada como para no plantear problemas, lo que tampoco sería extraño si se considera que las vocales largas son, además, cerradas.

(48) Sobre este punto puede verse una interesante discusión con Safarewicz en S. MARINER, «Valor fonemático de los diptongos del latín clásico», *Helmántica* 25, 1957, pp. 29 y s. Nuestra opinión es que la «abreviación» de los diptongos antevocálicos es probatoria de su difonematismo si se admite para ella la explicación de la *distracción*, y ello por los mismos motivos de posibilidad de realización heterosilábica que, según veremos, aconseja también considerar difonemáticas a las

que supone una realización de tipo *Pel-lā-ēo*⁴⁹, en la que la duración breve del supuesto diptongo es la de su primer elemento, en tanto que el antes segundo elemento se realiza como silábico explosivo abriendo la sílaba siguiente. Adviértase bien que hemos escrito «supuesto diptongo», pues parece claro que deja de haberlo con esta interpretación. Que es, precisamente, la acertada, me parece que lo demuestra el paralelo, no siempre advertido, de pares como *cautus/cāueo*, en cuyo segundo miembro a nadie se le ocurriría decir que tenemos un «diptongo abreviado»; nos hallamos, simplemente, ante una normal silabación, la misma que, a mi entender, explica la *abreviación* —en realidad *distracción* o *escisión*— de un AE antevocálico⁵⁰. Si esto es así, y considerando que no hay razón alguna para negar que *ae* y *ē* no tienen entre sí otra diferencia que la del timbre de su primera mora, no veo tampoco que la haya para no admitir que idéntico era el mecanismo de la *correptio* de una *ē* en hiato: **dē-amo* tendería así a *dē-ēamo*. La diferencia fundamental, claro está, reside en que en *Pellāeo*

vocales largas. Observaciones interesantes sobre la *correptio epica* de diptongos pueden verse en ALLEN, pp. 143 y 224 y s.

(49) JURET, p. 348, insinúa con reticencias la realización *Pellājo*, que nos parece acertada; véase la nota siguiente. Desde luego, parece poco imaginable que la realización fuera en forma de lo que podríamos llamar *vocal breve de timbre cambiante*. En tal situación, y siendo lógico explicar la «abreviación» de vocales largas por el mismo mecanismo que la de los diptongos, a los que por tantos conceptos se equiparan, parece claro que una secuencia *ēA* daría *ēgA*; si no hubiera existido nunca ese *glide g*, sería esperable encontrar, como resultado de *aeA* un simple *āA* y no el *āeA* interpretable como *ā-ēA*. Me temo, pues, que quien proponga una realización de tipo *Pel-lāe-o* (con un inefable *diptongo breve*) y no *Pel-lā-ēo*, tendrá que admitir que en *cāueo* tenemos también «abreviado» el diptongo *cautus*. Naturalmente, las formas tipo *Aeacus*, con verdadero diptongo (largo) antevocálico, no hacen más que mantener la norma griega de silabación (véase LEUMANN, p. 77 y HOENIGSWALD, p. 394), igual que se mantiene la larga de *Trōades*.

(50) Téngase en cuenta, además, que fonéticamente AE no parecía estar muy lejos del AI de que procedía y al que no parece que pueda oponerse fonológicamente; por ello considero aplicable a su caso lo que valga para su paralelo AV.

y similares se sigue notando la sucesión de timbres vocálicos divergentes (AE), en tanto que la *ē*, *diptongo de timbre constante*, se nota, como siempre, por simple E⁵¹.

En fin, para la *ō* abreviada en hiato, hay testimonios en límite de palabra, de clara estirpe épica, como el *sub Iliō alto* de VERG., *Aen.* 5, 261⁵². En cuanto a testimonios más seguros, intraverbales, hay que reconocer que la combinatoria morfológica no nos ha brindado grandes posibilidades de obtenerlos: todos los que veo en el manual de Leumann⁵³ son ejemplos basados en el prefijo *pro-*, sobre cuya cantidad originaria pueden, al menos, plantearse dudas⁵⁴. Naturalmente,

(51) Obsérvese, por cierto, que las insuficiencias capitales de la escritura latina en el aspecto fonológico afectan a particularidades de *contraste en el decurso* —como la cantidad vocálica o, durante varios siglos, la geminación consonántica—, más que a *oposiciones propiamente sistemáticas*, a nivel de rasgos distintivos inherentes, los que oponen paradigmáticamente a los fonemas. Me he permitido remedar la acertada etiqueta de «vocales largas anisófonas, o de abertura cambiante» utilizada por E. ALARCOS, *Fonología Española*, Madrid, Gredos, 1971⁴, p. 211, n., para referirse a diptongos monofonemáticos, aunque ya he indicado que considero polifonemáticos los latinos, punto sobre el que se abstiene de pronunciarse el autor citado.

(52) Véase LEUMANN, p. 105; en tales casos parece razonable pensar que tras la *abreviación* (para nosotros más bien *distracción*) queda subsanado el hiato, colmado por el *glide*.

(53) LEUMANN, p. 106.

(54) LEUMANN, en p. 106, parece dar como seguro que las formas tipo *prōauos* han experimentado *correptio* a partir de *prō-auos*, y atribuye las menos explicables con *ō* ante consonante a influencia del gr. *πρo*. Precisamente la comparación de ciertos monosílabos largos, como éste, con las formas breves griegas, es la que ha llevado a postular para algunos de ellos una forma *antigua* con vocal breve, probablemente al lado de la larga (véase SOMMER-PFISTER, 9. 99). El problema parece complicarse por su relación con la naturaleza e historia del acento latino, dado que un monosílabo breve terminado en vocal carecería de la masa fónica suficiente para formar una «matriz acentual»; sobre este particular véase ALLEN, p. 178, que sigue a Kurylowicz.

esta insuficiencia es una cuestión de hecho, y en nada obstruye nuestra línea de argumentación⁵⁵.

9. Llegados a este punto, conviene que hagamos un alto para recapitular los datos e impresiones recogidos en nuestra breve investigación gráfico-fonética. Yo me atrevería a formular, concretamente, las siguientes conclusiones:

I) Parece prácticamente probada la aparición en distribución complementaria de la vocal larga \bar{u} (anteconsonántica) y la secuencia heterosilábica $\check{u}w$ (antevocálica). Tal secuencia aparece notada gráficamente sólo en los casos en que una grafía de simple V podría dar lugar, ante la proximidad de una I (tipos IVVO/FLVVIVS) a dudas de silabación; en el resto de los casos (EXVO, PLVO, etc.) se notaba por simple V. Ese *glide* tuvo varia estabilidad, pero poseía valor fonológico, pues no se daba en bases que no fueran potencialmente capaces de dar, en su caso, \bar{u} larga⁵⁶.

II) Esa alternancia complementaria puede considerarse dato comprobatorio de la teoría de Zirin sobre la *correptio* de las vocales largas en hiato, que se realizarían como secuencia de vocal breve más un *glide* de igual timbre, producto de la consonantización de la que antes era segunda mora; así, por ejemplo, **sūo* habría dado *sū-wo*⁵⁷.

(55) Quiero decir, naturalmente, que no es probatoria de que $\bar{o}A$ no se realizara $\check{o}A$, aunque, claro está, priva a nuestra interpretación de un importante eventual patrimonio de datos probatorios.

(56) Por ejemplo, no se daría en palabras como *genūā*, cuya realización métrica anómala como *gēnwā* (VERG., *Aen.* V 432) parece dejar claro que en la normal había simple \check{u} .

(57) Me refiero al SVO verbo («coser»), y no al posesivo, aunque en éste consta para un momento dado la realización *sūwos*, pero derivada de *sowos* < **sewos*; un caso, pues, en que no habría existido *correptio* propiamente dicha, en cuanto que no llegó a existir \bar{u} . Por cierto que vale la pena comparar estos resultados con *sū(w)*- con los del tipo *swādeo*, *swēscō* (con *u* asilábica) o *sōmnus*, etc., de **swēpnos*, etc., con *u* asilábica perdida; ¿no documentarán las formas con *sū*- silábico una $\bar{u}/\check{u}w$ etimológica y mantenida?

III) Por lo que mira a \bar{i} en hiato, el hecho normal de su *correptio*, y los paralelos en otras lenguas indoeuropeas —similares a los observados para la \bar{u} —⁵⁸, invitan a pensar que, de manera análoga, se realizaba como $\bar{i}y$ ante vocal (y como yy entre vocales)⁵⁹, con posibles variantes facultativas de tipo $C\bar{i}A$, sin *correptio* (tal vez *illius*, etc.). La escasez de grafías geminadas II paralelas a IVVO y similares parece explicarse por la de las razones de ambigüedad silabatoria que probablemente motivaban aquéllas.

IV) En cuanto a \bar{e} y \bar{o} , el hecho de la *correptio* —menos seguramente documentado para la segunda— invita a presumir que en hiato se llegaron a realizar como $\bar{e}\bar{e}$ y $\bar{o}\bar{o}$, con un segundo elemento o *glide* plenamente etimológico, idéntico a las vocales consonantizadas en sinicesis métricas o vulgares del tipo *eōdem* disilábico. La *correptio* o *distracción* del diptongo *ae* antevocálico —explicable a través del paralelismo *cautus/cāueo*— parece apoyar el que un fenómeno similar se diera al menos con \bar{e} antevocálica, en cuanto que aconseja presumir que la segunda mora perdía su valor prosódico, pero no su masa fónica⁶⁰.

V) Por el contrario, la \bar{a} , incapaz de generar —por su abertura máxima y su indiferencia a las oposiciones de localización— un *glide* de tipo *a*, se realizaría en hiato como \bar{a} , u optaría por la vía de la contracción, según muestran los datos fonético-históricos.

VI) Vendría así a resultar que las vocales largas latinas, salvo la \bar{a} , en posición antevocálica —en hiato— pudieron rea-

(58) Véase las notas 41 y 9, y la bibliografía allí citada.

(59) La secuencia que sabemos que se daba, escrita I, en EIVS, CVIVS, HVIIVS.

(60) La pérdida del valor prosódico vendría motivada, naturalmente, por el paso de segunda mora de diptongo o vocal larga a *glide* o elemento asilábico prenuclear de la sílaba siguiente. El que *ae* antevocálico no quede —como se ve que no queda— reducido a simple \bar{a} , nos invita a pensar que en \bar{e} antevocálica el resultado no era tampoco \bar{e} , con mera eliminación de la que fuera su segunda mora.

lizarse en un momento dado como una secuencia heterosilábica —más o menos duradera— de vocal breve + *glide* del mismo timbre.

* * *

10. Veamos ahora de analizar estos datos e hipótesis desde un punto de vista fonológico. Supongo ya innecesario decir que pretendo explotarlos con vistas a apoyar una determinada interpretación de las vocales largas latinas, y, concretamente, la que las considera grupos difonemáticos —no fonemas simples—, realizaciones tautosilábicas de las correspondientes vocales breves geminadas; correlación, desde luego, pertinente en latín, pero no de naturaleza paradigmática, sino sintagmática. Como es bien sabido, se trata de una de las cuestiones más debatidas en el ámbito de la fonología latina⁶¹.

(61) Nos adherimos a la interpretación difonemática de TRUBETZKOY (*Principes de Phonologie*, Paris, Klincksieck, 1976; p. 202) seguida, entre otros, por S. MARINER («Apéndice de Fonemática Latina» a la *Fonética Latina* de BASSOLS, p. 254); coincidimos también con W. BRANDENSTEIN («Kurze Phonologie des Lateinischen», en F. ALTHEIM, *Geschichte der Lateinischen Sprache*, Frankfurt, V. Klostermann, 1951, p. 484) en cuanto que considera a las vocales largas como geminadas, aunque no en su epígrafe «Die Langvokalische Phoneme». Por lo demás, estimo que nos encontramos en este caso ante un problema que exigiría una previa discusión teórica. Ante todo, la de si nos hallamos ante un rasgo inherente, o, como nosotros pensamos, ante una particularidad prosódica (véase sobre este punto ALARCOS, pp. 93 y s., y Z. MULJAČIĆ, *Fonología General*, Barcelona, Laia, 1969, p. 271, que niega que se trate de la oposición tenso/flojo; A. MARTINET, *Economie des Changements Phonétiques*, Berna, A. Francke, 1970³, p. 154, admite la utilización del a cantidad en latín para oponer fonemas). En un segundo término está la cuestión de si es legítima la utilización de un rasgo reconocido como prosódico, y no como inherente, para la elaboración del inventario de fonemas de una lengua; frente al que pudiéramos denominar *binarismo ortodoxo*. Así Z. MULJAČIĆ, «Binaristische Analyse der lateinischen Phoneme» (ahora en K. STRUNK (ed.), *Probleme der lateinischen Grammatik*, Darmstadt, Wiss. Buchgesellsch., 1973, pp. 38 y ss.), tras reconocer que se trata de un rasgo prosódico, utiliza la cantidad para oponer las vocales largas, como monofonemas au-

El instrumental teórico del que pretendo valerme proviene de las famosas *Reglas* propuestas por Trubetzkoy en sus *Principios*⁶² para la interpretación de los grupos fónicos complejos. No ignoro, naturalmente, la crítica que a tales *Reglas* se ha formulado, especialmente por Martinet⁶³, que les plantea algunas objeciones basadas en las que pudiéramos llamar sus *concesiones foneticistas*. Según esas objeciones, por no haber seguido rigurosamente el fonológico criterio de la conmutación, Trubetzkoy dejó abierta una vía a la incertidumbre en la interpretación de algunos sonidos complejos. Sin perjuicio de volver más adelante sobre tales críticas me voy a permitir, de todos modos, un ensayo de análisis a la luz de las *Reglas* de Trubetzkoy que estimo menos afectadas por ellas.

11. En primer lugar quisiera examinar los grupos, acreditados o presumibles, de tipo *ǔw*, *ǔy*, etc., que pueden aparecer como resultado o realización de vocal larga antevocálica, en relación con la *Regla I*, la cual reza textualmente: «No puede ser considerado como realización de un fonema simple más que un grupo de sonidos cuyas partes constituyentes no se reparten, en la lengua en cuestión, entre dos sílabas»⁶⁴. Y creo,

tónomos, a las breves; a similares resultados, pero sin discutir el estatuto teórico de la cantidad, llega D. H. KELLY («Distinctive Feature Analysis in Latin Phonology», ahora en el citado PROBLEME..., pp. 47 y ss.). Entre los trabajos posteriores cabe citar el de ZIRIN (esp. p. 26), que se pronuncia decididamente por la interpretación de las largas como secuencias de dos breves, y niega expresamente que la cantidad sea ya un fonema autónomo —como también se ha pretendido— ya un rasgo distintivo de ciertas vocales, y el francamente deleznable de F. KERLOUEGAN, «Les voyelles longues du latin classique: Étude phonologique», *Langages*, 50, 1978, pp. 32 y ss., en que, sencillamente, se considera fonemas a las vocales largas, sin plantearse el problema capital. Más bibliografía puede verse en ALARCOS, p. 211, n. 2, donde no se toma partido en esta polémica.

(62) TRUBETZKOY, pp. 57 y ss.

(63) A. MARTINET, «¿Uno o dos fonemas?», en *La Lingüística Sincrónica*, Madrid, Gredos, 1968, pp. 11 y ss.; en parecido sentido MULJAČIĆ 1969, pp. 213 y ss.

(64) TRUBETZKOY, pp. 64 y s. Insisto en que utilizo solamente las *Reglas* que estimo menos vulnerables a la crítica re-

en efecto, que muy poco afecta la leve alusión crítica de Martinet⁶⁵ a la validez de esta regla, basada, como tantos asertos de Trubetzkoy, en su inmensa experiencia en el análisis de toda clase de lenguas. Por de pronto, no considero verosímil en latín la existencia de grupos monofonemáticos que la infrinjan, como sería en español el caso de una realización [ót-šo], y no [ó-tšo], de lo que escribimos *ocho*⁶⁶; sí tenemos en latín, por el contrario, grupos difonemáticos tautosilábicos como son los de *muta cum liquida*. En resumidas cuentas, fiamos en la autoridad de quienes ven en el latín una lengua en la que la sílaba es realmente la «unidad fonológica mínima que describe la distribución de los fonemas»⁶⁷: las normas o tendencias de silabación de la lengua dada los situarán a un lado o a otro del límite silábico, pero no permitirán que uno de ellos cabalgue, por así decirlo, sobre tal límite; se trata, en fin, del mismo criterio que me impide ver, afortunadamente, un sonido complejo monofonemático en la secuencia *ǎw* de *cǎueo*, a pesar de quienes creen verlo en el diptongo de su correlato antecorsonántico *cautus*⁶⁸. En consecuencia, me permitiré considerar como claramente difonemáticas las secuencias antevocálicas, y por ello heterosilábicas, *úw*, *iy*, etc., que parece que se generaban en la *correptio-distractio* de una vocal larga en hiato.

ciente; por lo demás, también otras de ellas serían en principio aplicables al caso presente.

(65) MARTINET, p. 119.

(66) Sobre este grupo monofonemático del español véase MARTINET, p. 114.

(67) Así ZIRIN, p. 23, que previamente considera el caso de un grupo [mb], el cual sería monofonemático en swahili (oclusiva prenasalizada) y, por el contrario, difonemático en inglés, por poder existir entre sus componentes un límite silábico; puede verse también al respecto MULJAČIĆ 1969, pp. 237 y ss.

(68) Con mayor razón que en el caso de las vocales largas, estimamos que debe verse en los diptongos latinos la secuencia de dos fonemas distintos. Véase lo que más abajo decimos a propósito de las secuencias potencialmente heterosilábicas, y de la prueba de la conmutación; además: MARINER, p. 254.

12. En segundo término, quiero traer a consideración la *Regla VII* de Trubetzkoy, contra la que, por cierto, no veo en Martinet crítica específica alguna; tal regla prescribe que «si entre un sonido único y un grupo fónico que responda a las premisas fonéticas arriba expuestas existe una relación de variante combinatoria o facultativa, y el grupo fónico debe considerarse como una realización de un grupo de fonemas, el sonido único debe tener también el valor de realización del mismo grupo de fonemas»⁶⁹. Pues bien, entiendo que los grupos *űw*, *iy*, etc., cumplen las premisas fonéticas exigidas⁷⁰, y, según se ha visto ya, aparecen en relación de variante combinatoria (antevocálica) con respecto al «sonido único»⁷¹ que, en principio, habría que admitir que es la correspondiente vocal larga (anteconsonántica). Ahora bien: dado que esos grupos, por heterosilábicos, deben considerarse difonemáticos, también habrá que considerar tal el presunto «sonido único», la vocal larga correspondiente; si analizamos ésta internamente, no parece difícil ver en ella la realización tautosilábica de la geminación de la correspondiente vocal breve, forzosa ante la *obstrucción* que representa el contexto anteconsonántico⁷²;

(69) TRUBETZKOY, pp. 63 y s.

(70) TRUBETZKOY, *loc. cit.*, contempla, en efecto, el caso de un grupo fónico de vocal seguida de consonante o sonante; —el caso de *w* e *y*— que puede realizarse por medio de una vocal. No contempla precisamente el supuesto de las vocales largas, pero nos parece fuera de duda la relación combinatoria —y consecuente equivalencia fonológica— de vocales largas y secuencias que hemos planteado, independientemente de lagunas de documentación.

(71) Conste que utilizamos la consideración de «sonido único» para la vocal larga sin la menor sensación de estar forzando las cosas para hacer aplicable la *Regla*; al contrario, nos parece una concesión a quienes, de no hacerlo así, nos acusarían de petición de principio. La conclusión de que no es sonido ni fonema «único» se alcanzará, pues, a pesar de tal concesión y no en virtud de ella.

(72) Estimamos, en efecto, que sin esa limitación —o la eventualmente equivalente de un límite de palabra con pausa— las vocales largas, salvo la *ā*, tienden a *reacomodarse* en la cadena fónica cediendo a la sílaba siguiente de inicial vocálica su *excedente de cantidad*, conforme a las generales tenden-

la variante heterosilábica la representarían las secuencias de tipo *ŭw*, propias de los contextos antevocálicos, y resultado, en su caso, de la *correptio-distractio* de vocal larga propiamente dicha que llegue a encontrarse en hiato. A la luz de este análisis resulta menos extraña la insuficiencia gráfica latina en la notación de secuencias como *ŭw*, sólo normal en los tipos IVVO/FLVVIVS: no es más extraña que la ausencia de un medio sistemático para la notación precisa de la otra realización de esas vocales geminadas, las largas propiamente dichas, aparte el efímero y significativo procedimiento de geminarlas gráficamente a la manera osca, y según la iniciativa que la tradición atribuye al poeta Accio⁷³; ni más extraña, en fin, que la ausencia de notación de la geminación consonántica hasta los alrededores del año 200 a.C., a pesar de ser, como la vocálica, una particularidad pertinente⁷⁴. Merece también la pena observar el paralelismo existente entre las variedades de realización de la geminación, y los diversos *estatutos silábicos*

cias de silabación latina de tipo V-CV. Obsérvese, a modo de corolario, que las vocales *ī ū*, al menos, podían aparecer no sólo en secuencias dobles de larga o geminada, sino incluso triples (tipos *ūwa* o *fiyo*), sin otro condicionamiento, naturalmente, que el de que el máximo de elementos *u* o *i* que podían compartir una misma sílaba era de dos. Esta *tergeminación*, pues, es forzosamente heterosilábica, lo que casa muy bien con la explicación de *fiĕri* (*fiĕri*) como resultado de **fi-y-se* por MARINER (véase la nota 31).

(73) Sobre este mecanismo véanse LEUMANN, p. 12 s., y OLIVER, p. 155 s., aunque conviene advertir que el ejemplo datado más antiguo es el AARAM de CIL I² 2238, de entre los años 142-134 a.C.; véase A. DEGRASSI, *Inscriptiones Latinae Liberae Rei Publicae* II, Florencia, La Nuova Italia, p. 169 s., n.º 751; recuérdese lo dicho en la nota 33 sobre la hipótesis de Mariner de que la *I* larga deriva de *I* geminada.

(74) Sobre los aspectos fonológicos véase MARINER, *Apéndice*, pp. 260 y s.; sobre los históricos y gráficos, LEUMANN, p. 14, aunque debo advertir sobre la posibilidad de que el ejemplo más antiguo de geminación gráfica no sea el APPIOS citado, sino un COTTAS que se lee en A. DEGRASSI, *Inscriptiones Latinae Liberae Rei Publicae* II, Florencia, La Nuova Italia, 1963, n.º 1277, pp. 375 y s., con discusión de la cronología problemática.

de los fonemas: las vocales *ũ*, *ĩ*, *ě*, *ǫ*, que son o no son centro de sílaba según reglas combinatorias de cada lengua y opciones facultativas frente a las reglas⁷⁵, conocen tanto la geminación tautosilábica —la *vocal larga* propiamente dicha— como la heterosilábica del tipo *ũw*, *ĩy*, etc. (puede decirse que, como geminadas, son *centrifugas*, en cuanto que el ir situadas ante centro silábico las lleva a realizarse como secuencia heterosilábica)⁷⁶; por su parte la *ã*, siempre centro de sílaba, sólo conoce la geminación tautosilábica —la *ã* propiamente tal—, y, como veíamos, no se «abrevia» en hiato (puede decirse que es una geminada *centrípetas*); las consonantes, en fin, que nunca son centro de sílaba, sólo conocen la geminación heterosilábica.

13. Por un momento, y para terminar, quisiera volver sobre las propuestas metodológicas de Martinet⁷⁷ para la inter-

(75) Con relación a *ě* y *ǫ*, recuérdese lo dicho más arriba sobre sus realizaciones asilábicas por licencia métrica (la *ě*) o por pronunciación vulgar. Con respecto a *ĩ* y *ũ*, se habrá observado que nos adherimos a quienes consideran que no se oponían fonemáticamente a *y* y *w* mientras éstas no pasaron a fricativas. Sobre este punto puede verse, por ejemplo, MARINER, p. 256, y ZIRIN, pp. 26 y 81 y ss. No vamos a detenernos en la aparente dificultad que a esta interpretación suponen los pares tipo *solũi* (de *solĕo*)/*solwi* (de *solvo*), ligada a problemas de límite morfemático (véase GODEL, p. 95); me conformaré con recordar la posibilidad de usar, por licencia métrica, realizaciones como *sǫ-lũ-ǫ* por *sǫlwo*, etc., lo que ya es vehementemente indicio de que no se trata de oposiciones fonemáticas (pueden verse los ejemplos recopilados por M. RODRÍGUEZ PANTOJA, «Sinicesis/consonantización de I y V semivocales en latín», *Habis* 9, 1978, pp. 111 y ss.). El problema, en realidad, no atañe a oposiciones paradigmáticas, sino a contrastes del decurso —silabicidad o no silabicidad—, por lo que, siguiendo el consejo del Prof. Mariner, tampoco llamaré a *y/w* alófonos o variantes combinatorias; ALARCÓS (p. 153), tras haberlos considerado «variantes combinatorias», emplea también la, para mí, más acertada denominación de «variantes pre- o postnucleares».

(76) Esto, naturalmente, cuando las condiciones de abertura relativa y otras que puedan afectar a la situación no lleven a la vocal a optar por la contracción; nuestra argumentación sólo mira a interpretar una solución que, al parecer, *podía darse*, pero que no presentamos como única posible.

(77) MARTINET, p. 113.

pretación fonológica de los sonidos complejos. Como es sabido, Martinet propugna como única prueba segura de la condición difonemática de una secuencia fónica la de la conmutación de cada uno de sus componentes por otro sonido o por cero, con el resultado de variaciones significativas⁷⁸. Así, por ejemplo, el monofonematismo de la *ch* [tʃ] española quedaría acreditado por la imposibilidad de obtener variaciones de sentido, ni tan siquiera una forma existente en la lengua, por la sustitución o supresión del componente *t*⁷⁹. Pues bien, yo entiendo que tal prueba es viable en latín en la interpretación de los diptongos, que serían difonemáticos a la vista de conmutaciones como *bonae/bonã/boně*⁸⁰; no he visto, sin embargo, que se haya intentado aplicarla al análisis de las vocales largas. Ello me parece razonable, por cuanto Martinet parte de la existencia de «dos sonidos sucesivos»⁸¹, y el que una vocal larga los contenga es, precisamente, *quod erat demonstrandum*. Cabría entonces preguntarse por la posibilidad de aplicar la prueba a las secuencias de tipo *ũw*, *iy*, que son fonológicamente equivalentes a las vocales largas y contienen, sin duda, dos sonidos sucesivos. Yo no me atrevería a responder ahora con un «no» tajante, e incluso me permito brindar la tarea a quien guste de intentarla. Sin embargo, me parecen previsibles de antemano no pocas dificultades graves. Están, por una parte, para el caso de las eventuales *ũw* e *iy*, las suscitadas por el hecho de que *w* e *y* son precisamente tales, y no las vocales *ũ* e *ĩ*, por hallarse en un determinado contexto (intervocálico o en geminación entre vocales); ocurrirá, en consecuencia, que la conmutación del elemento *ũ/ĩ* del grupo por

(78) En el mismo sentido MULJAČIĆ 1969, pp. 213 y ss.

(79) MARTINET, p. 114.

(80) No sé si se me acusará de alguna *petitio principii* en este análisis, que estimo confirmado por la aplicación de la *Regla I*, en cuanto que los diptongos latinos se realizan, ante vocal, como secuencias heterosilábicas; véase la nota 68.

(81) MARTINET, p. 113; entiendo, en efecto, que aquí debe partirse de la *fictio dialectica* de que la vocal larga sea un sonido «único» (véase nota 71), y que sólo por otros conceptos debe llegarse, como creo que se llega, a la constatación de que no lo es.

una consonante o por cero (cuando la preceda consonante) obligará a los *glides* a funcionar como *ũ/i*, enturbiando, cuando menos, la transparencia de la prueba⁸². De otro lado, habría que considerar los problemas derivados de la evolución fonética; así, por ejemplo, la caducidad de *y* intervocálica, que impediría hallar ejemplos para la conmutación por vocal del primer elemento de la secuencia *iy*, o de un elemento de *yy* por cero. En fin, la tendencia fonética o analógica hacia *ũw* de no pocas secuencias de vocal breve + *w* ante vocal, hace poco previsible la posibilidad de hallar ejemplos para la conmutación por otra vocal del primer elemento de *ũw*⁸³. Todo esto no impide atisbos de posibles aplicaciones parciales de la conmutación, propiciados a veces por los azares de la combinatoria morfológica y las formas secundarias o hipotéticas⁸⁴. Ahora bien, no oculto mi sospecha de que nos hallamos más bien ante problemas de fondo, de método; dé que tal vez la conmutación no sea la vía adecuada para el análisis de las secuencias fónicas cuya complejidad es meramente cuantitativa y no cualitativa; que reside, en fin, en particularidades de contraste en el decurso y no en rasgos paradigmáticos o inherentes⁸⁵. De lo que, en todo caso, no me cabe duda es de que

(82) Véase lo que decimos en la nota 75 sobre *y/w* frente a *i/ũ* y, con las debidas cautelas, las «Rules for the assignment of consonantality» de ZIRIN, pp. 81 y ss.

(83) Me refiero, naturalmente, a procesos fonéticos como **conflowo* > *conflũwo*, que motivarían las formas secundarias como *flũwo* por **flowo* o *lũwo* frente a *lãwo*. Obsérvese, por cierto, que esta misma dificultad histórica se produce a veces al intentar conmutar por otra consonante la primera de un grupo de geminadas, pues no puede oponerse significativamente, por ejemplo, *alluo* a *adluo*; ¿un indicio más a favor de que nos hallamos ante auténticas vocales geminadas?

(84) A título de ejemplo me permito señalar EXVO (*eksũwo*) frente a EXVLO (*eksũlo*); RENVO (*renũwo*) frente a RENOVO (*renõwo*); LVO (*lũwo* = *lãwo*) frente a LVO (*lũo* = *lãwo*, cf. *soluo*, de *se-lũ-o*); VNIVS (¿*unĩyus*?) frente a VNICVS (*unikus*); insisto, sin embargo, en las dificultades que la prueba presenta.

(85) En este sentido podría decirse que los criterios de MARTINET han aportado una seguridad que no ofrecían las Reglas de TRUBETZKOY, al precio, sin embargo, de no dar cumpli-

en un momento dado del latín histórico existían, perfectamente diferenciadas, secuencias de tipo *CŭA/CĭA* (con vocal breve y sin *glide*⁸⁶, y secuencias del tipo *CŭwA/CĭyA* como realizaciones de las correspondientes vocales largas, y cuyos *glides* no eran, pues, *parásitos* o *secundarios*. Con ello no quiero negar, para estadios cronológicos posteriores, ni la desaparición de los *glides* etimológicos en muchos casos, ni el surgimiento de otros donde nunca había existido vocal larga ni elementos capaces de generarla. Valdría la pena revisar a la luz de esta interpretación la *communis doctrina* de los manuales de latín vulgar, y de los diccionarios y tratados de filología románica; pero esa ya es tarea muy superior a nuestras capacidades y muy alejada de nuestros intereses de hoy.

J. L. MORALEJO

Universidad de Oviedo

da razón de casos que sí entraban en la órbita de aquéllas, como creo que son los fenómenos de decurso.

(86) Entiendo que, para el latín clásico, esa era la normal realización de, por ejemplo, tipos sufijales tan productivos como los en *-tiō(n)* o los en *-wō* (STATIO, FATVOS).